

requisitos ya demostrados para obtener, su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependen, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

9.4. Falta de presentación de documentos.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia, referida en el apartado 4. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuvieren cabida en el número de plazas convocadas.

10. NOMBRAMIENTOS

10.1. Nombramiento.

Aprobada por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, se extenderán por aquélla los nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6.º, 5, del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

Recurso de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 12 de abril de 1975.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.

ADMINISTRACION LOCAL

8780 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Médico de Sala de esta Beneficencia Provincial (especialidad de Psiquiatría), con destino en el Sanatorio Psiquiátrico «Camilo Alonso Vega», de Plasencia.*

Esta excelentísima Diputación saca a provisión, mediante oposición libre, una plaza de Médico de Sala de esta Beneficencia Provincial (especialidad de Psiquiatría), con destino en el Sanatorio Psiquiátrico «Camilo Alonso Vega», de Plasencia, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente cuatro y demás derechos reglamentarios.

Las bases y el programa de la oposición figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 21 del mes actual, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio.

Cáceres, 25 de marzo de 1975.—El Secretario accidental.—2.676-E.

8781 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para proveer en propiedad seis plazas de Oficiales técnicos-administrativos.*

En méritos de lo acordado por el Pleno provincial en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1975, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para proveer en propiedad seis plazas de Oficiales técnicos-administrativos de la plantilla provincial:

Aspirantes admitidos

Don Alfredo Val del Prin.
Don Avelino Alvarez Alvarez.

Don Jorge Adroher Dalmáu.
Don Santiago Coquart Oriol.
Don Joaquín Falgueras Batlle.
Don Jorge de Pug Roca
Don Luis Turón Camprodón.
Don José Luis Azón Soto.
Don Abdón Díaz Suárez.
Don Valentín Güell Ordís.
Don Francisco Bartoméu Sanllehi.
Don Antonio Sánchez Ortega.

Aspirantes excluidos

Don José Antonio Morales Aguayo (por presentación de solicitud fuera de plazo).

Gerona, 21 de marzo de 1975.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—2.809-E.

8782 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la oposición para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa.*

En relación con la oposición convocada por esta Diputación para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa, se ha resuelto:

Primero.—Otogar carácter definitivo a la relación de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse formulado reclamaciones.

Segundo.—El Tribunal calificador que se designa para los ejercicios de la oposición es el publicado en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» del día 24 de marzo de 1975.

Tercero.—El orden de actuación de los aspirantes determinado en acto público celebrado el 7 de marzo del año en curso, también se ha publicado en el mismo «Boletín Oficial».

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición tendrán lugar una vez transcurridos quince días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se formulase recusación, según lo previsto en el párrafo 2.º del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968. El día que se señale se notificará personalmente a todos los aspirantes.

San Sebastián, 20 de marzo de 1975.—El Presidente.—2.706-E.

8783 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad «Medicina interna III».

Aspirantes admitidos

Fernández Basave, don Enrique.
García de la Fuente, don Antonio.

Aspirantes excluidos

Ballesteros de Frutos, don Rafael.
Hergueta García de Guadiana, don Gabriel.
Merino Moreno, don José.
Molina Caballero, don José.
Puras Muñoz, don Elías.
Trigell Cea, don Luis.

Lo que se hace público de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en su sesión de 20 de marzo de 1975, resolviendo las reclamaciones presentadas, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública.

Madrid, 1 de abril de 1975.—El Secretario interino, J. Nicolás Carmona Salvador.—2.735-A.

8784 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.916, de fecha 20 del actual, publica integras las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 25 de marzo de 1975.—El Alcalde, Pedro Galmés Riera.—2.722-E.